

21  
A Dho. Jo. Mendonca del p[ar]te team.º  
u[er]me, ofreciendo su venia a Contribuir p[ar]  
su parte al loaro de un Impar. A Dho. Jo.  
Cora. Ciu. con unay relacion a los demas  
comuneros mandados hacer p[ar] el Encano, y  
perfecto Cononimiento, auiso en la m[un]da  
como Resolucion Dho. que Obisporado p[ar] la  
Dho. Dna. R.ª con el Respo de.º en gran  
a su Cumplim[en]to. Con la m[un]da Resolucio.º de  
res en la Comp[ar]acion con a Dho. Jo. Mendonca  
p[ar] la nueva Eleccio[n] a la Sup.ª de Dho. Ep[iscop]o  
y donde se trata de M. by unimay, e m[un]da  
Resolucio[n] Obisporado y q[ue] se halla Resolucio[n] de  
Resolucio[n] Resolucio[n] a Dho. Jo. Mendonca  
by el citado año pasado como en el p[ar]te  
de la facienda, y mucha otra de by Caray  
Capitulares Archivos, y Oficinas q[ue] se halla  
apuntaladas, y amonestradas para haver  
vino pasado con Ciu. a Dho. Jo. Mendonca, y Ciu. de  
para Dho. Mendonca p[ar] la m[un]da Resolucio[n] de  
cientos de los fondos de Dho. Jo. Mendonca  
lo q[ue] tiene Resolucio[n] de M. Consejo, y Resolucio[n]  
de Resolucion = En Dho. Lugar de la facienda

Al

